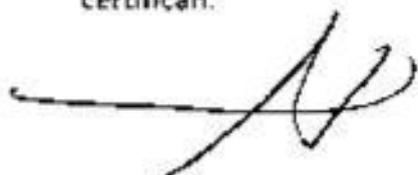


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.**

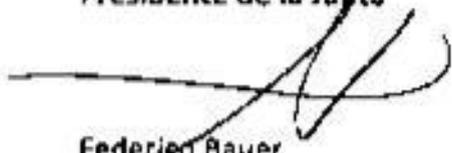
En la ciudad de Quito, hoy día 05 de abril de 2017, en el local social de la Compañía situado en la calle Sebastián Moreno No. E1-73 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, siendo las 15H00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A., con la comparecencia de los accionistas: MONTANA S.A., representada por su Gerente General, Federico Bauer, quien presenta copia de su nombramiento para que sea agregada al expediente de Juntas; y Fernando Carrera Durán, por sus propios derechos. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta Federico Bauer, como Presidente, y actúa como Secretario Ad Hoc, Lorena Ramos. El Secretario manifiesta que el orden del día es el siguiente: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período 2016. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el período 2016. 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016. 4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2017, y fijación su remuneración. 5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2016. 6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2017. El orden del día es aprobado por los asistentes, y pasan a tratarlo de la siguiente manera: **1. Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente por el período 2016.** Se presenta a los accionistas el informe por escrito del Gerente General de la Compañía, en funciones al 31 de diciembre del 2016, que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de Juntas. En dicho informe el Gerente General manifiesta, entre otros aspectos, lo siguiente: - La compañía alcanzó ingresos operativos por USD. \$ 4.936.801,00, restando costos y gastos se llegó a obtener una utilidad operativa antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de USD. \$ 78.174,00, siendo la Utilidad Neta del ejercicio 2016 de US\$20.205.00. - En el año 2016 hubo un incremento considerable en ventas del 31,24% con respecto a las ventas del año 2015, lo que ayudó mucho para poder cumplir con los objetivos trazados y llegar a obtener utilidad. - El desafío para el 2016 fue bastante alto, pues se planteó llegar a un crecimiento del 50% del presupuesto, dado que en los últimos años hemos venido trabajando en posicionar la marca Montana y todo nuestro portafolios de productos de nuestras representadas, así como hemos venido mejorando las estrategias de ventas, disminuyendo gastos operacionales y elevando nuestra producción local, todo aquello para poder cumplir con el objetivo trazado. Además, se buscó cambiar la participación de las diferentes familias de productos en las ventas totales; disminuir la participación de los commodities y aumentar la participación de las especialidades de avicultura y ganadería. - Se logró un crecimiento del 34% respecto a producto Montana Ecuador, con un cumplimiento del 89% del presupuesto. - Se logró incrementar la participación de las especialidades en la venta total; es así que ahora nuestra principal familia de productos es la de monogástricos (en el 2015 fue la tercera) con un crecimiento de 56%, la segunda familia es la de commodities (en el 2015 era la primera) con un crecimiento de 29% y la tercera es ganadería (en el 2015 era la segunda) con un crecimiento del 27%. - Se incorporó al grupo de Representadas a Olmix, Norfeed, Himalaya, ADM, Lallemand y Venco. - Actualmente nos enfocamos en el desarrollo tecnológico, modificación de sistemas económicos, transformaciones estructurales,

apertura de nuevos mercados, lo que genera más competencia, a nivel nacional e internacional. La compañía, en busca de mejorar su competencia ha realizado varios cambios como son modernizar procesos, maquinarias, sistemas financieros, capacitar al recurso humano que es el más importante para la empresa. - En el año 2016 hemos logrado tener economías de escala, optimizando nuestros costos de producción y la capacidad operativa de casi el 90% de nuestra planta. Del total de las cuentas por cobrar en el año 2016, US\$ 523.636,68 pertenecen a cartera vencida, el cual representa el 40.04% con respecto del total de cuentas por cobrar a clientes no relacionados. - Durante el año 2016 se detectó que había clientes que no tenían regularizada su línea de crédito, por lo que se puso énfasis en cumplir con todas las políticas de crédito sugeridas por la casa matriz. - El valor del patrimonio al año 2016 es de USD. \$ 1'512.211.00. - La pérdida acumulada al 2016 asciende a USD. \$ 2'161.094.00. - Como cambios para generar utilidad en el año 2017 se proponen los siguientes: Seguiremos desarrollando las habilidades de venta de nuestro equipo comercial, mejorando el nivel de conocimiento de nuestros productos y la relación con nuestros clientes, lo que nos permitirá aprovechar las oportunidades para calificación de nuestros productos; Se incorporarán a nuestro portafolio productos de la marca Olmix y Nor feed, permitiéndonos participar del segmento de secuestrantes Premlum y de antioxidantes, entre otros; continuamos con el registro de nuevos productos marca Montana y de las representadas con las que contamos en Ecuador; fortaleceremos nuestra relación con los clientes y la generaremos nuevas relaciones, ya que es una de nuestras prioridades, abrir nuestra gama de clientes; la relación con nuestros distribuidores (avicolas y ganaderos) será más intensa y cercana, daremos más herramientas y conocimientos para maximizar sus resultados. Los accionistas consideran que el Informe de la Gerencia General reúne los requisitos establecidos por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, así como refleja la situación administrativa y financiera de la compañía, por lo que adoptarán las medidas que se deban tomar para una mejor marcha administrativa y financiera de la compañía. **2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el período 2016.** El informe del Comisario se da lectura por medio de Secretaría, en la cual el Comisario manifiesta en su informe que procedió a revisar los estados financieros de la compañía; y de la documentación presentada, en términos generales, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **MONTANA ECUADOR MONTANEC S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario. **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.** Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2016 en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2016. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas, se considera contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **4. Designación del Comisario para el Ejercicio 2017, y fijación de su remuneración.** Se ratifica por parte de la Junta General la designación de AUDISOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORÍA GENERAL CIA. LTDA., como Comisario Principal para el ejercicio económico 2016; y a la ingeniera Paola Martínez R, como Comisario Suplente. Se fija la remuneración del

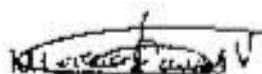
Comisario Principal en USD \$250.00. **5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2016.** La Junta General manifiesta que ha conocido el informe de Auditoría Externa, el mismo que contempla y refleja la situación legal, administrativa y financiera de la compañía. **6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2017, y fijación de su remuneración.** Se ratifica por parte de la Junta General como auditores externos a BDO ECUADOR, por la auditoría permanente, el reporte de los informes trimestrales así como el Informe anual correspondiente al ejercicio económico 2017; para cuyo efecto se indica que su remuneración de USD \$7.500,00 continuará hasta julio del 2017, fecha en que la Junta analizará cualquier reajuste posible. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 17H00, firmando para constancia los socios, el Presidente y el Secretario Ad Hoc que certifican.



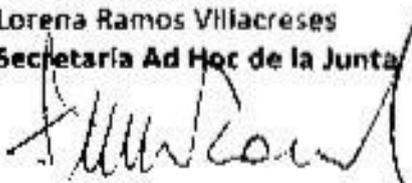
Federico Bauer  
Presidente de la Junta



Federico Bauer  
Gerente General de la accionista  
MONTANA S.A.



Lorena Ramos Villacreses  
Secretaría Ad Hoc de la Junta



Fernando Carrera Durán  
Accionista